

LOGARITMO CONSULTORIA MATEMATICO ACTUARIAL DUEÑAS LOZA CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

ÍNDICE:

Informe de los Auditores Independientes
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US\$ - Dólares de los Estados Unidos de América
NIIF para PYMES - Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresa



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Quito, 03 de mayo del 2018

A los Accionistas de LOGARITMO CONSULTORIA MATEMATICO ACTUARIAL DUEÑAS LOZA CIA. LTDA.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de LOGARITMO CONSULTORIA MATEMATICO ACTUARIAL DUEÑAS LOZA CIA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y el correspondiente estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de LOGARITMO CONSULTORIA MATEMATICO ACTUARIAL DUEÑAS LOZA CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2017, y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra Cuestión

Los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016 no fueron auditados.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración y la Gerencia General son responsables de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros (Continuación)

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimientos del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de una auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (Continuación)

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, se emite por separado.


Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223


GINDIER ACEVEDO A.
Socio-Director
Licencia Profesional
N° 21402



LOGARITMO CONSULTORIA MATEMATICO ACTUARIAL DUEÑAS LOZA CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2016)
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia a Notas</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes	4	564.003	615.578
Cuentas y documentos por cobrar :			
Cuentas por cobrar comerciales	5	150.126	103.508
Socios	6	171.050	186.602
Activo por impuesto corriente	7	54.881	62.623
Anticipo proveedores		1.022	250
Cuenta por cobrar empleados		3.167	18.300
Menos: Estimación de deterioro en cuentas por cobrar		(1.456)	(1.102)
Total cuentas por cobrar		378.790	370.181
Total activo corriente		942.793	985.759
ACTIVO NO CORRIENTE			
Vehículos, Muebles y Equipos	8	62.849	71.443
Total activo no corriente		62.849	71.443
Total activos		1.005.642	1.057.202

Las notas explicativas anexas de la 1 a la 18 son parte integral de los estados financieros.

LOGARITMO CONSULTORIA MATEMATICO ACTUARIAL DUEÑAS LOZA CIA. LTDA.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2016)
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia a Notas</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Ingresos servicios prestados	15	799.376	810.830
Gastos administrativos	16	(777.791)	(794.354)
Ganancia en actividades operacionales		21.585	16.476
Otros ingresos (egresos):			
Gastos bancarios		(12.377)	(26.012)
Intereses bancarios		12.219	69.232
Pérdida en venta de activos		-	(5.593)
Varios (neto)		(10.040)	(5.250)
Ganancia antes de impuestos		11.387	48.853
Participación trabajadores	14	(1.708)	(7.328)
Impuesto a la renta corriente	14	(4.535)	(10.186)
Resultado integral del ejercicio		5.144	31.339
Participaciones comunes ordinarias			
Ganancia por participación ordinaria		0.24	1.48
Número de participaciones		21.224	21.224

Las notas explicativas anexas de la 1 a la 18 son parte integral de los estados financieros.

LOGARITMO CONSULTORIA MATEMATICO ACTUARIAL DUEÑAS LOZA CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2016)
(Expresados en dólares estadounidenses)

		<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar:			
Obligaciones bancarias a corto plazo		-	89.065
Proveedores		64.738	74.866
Pasivo por impuestos corrientes	7	21.538	10.186
Otras cuentas por pagar		9.417	1.723
Total cuentas por pagar		95.693	175.840
Prestaciones y beneficios sociales	9	10.886	16.822
Total pasivo corriente		106.579	192.662
PASIVO NO CORRIENTE			
Proveedores Largo Plazo		11.704	13.287
Beneficios definidos por jubilación patronal	9 y 10	156.911	137.505
Beneficios definidos por desahucio	9 y 11	76.991	65.435
Total pasivo no corriente		245.606	216.227
Total pasivos		352.185	408.889
PATRIMONIO			
Capital social	12	4.040	4.040
Reserva legal	13	5.260	5.260
Resultados acumulados		644.157	639.013
Total patrimonio		653.457	648.313
Total pasivos y patrimonio		1.005.642	1.057.202

Las notas explicativas anexas de la 1 a la 18 son parte integral de los estados financieros.

LOGARITMO CONSULTORIA MATEMATICO ACTUARIAL DUEÑAS LOZA CIA. LTDA.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERIODO TERMINA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2016)
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Saldo</u>
Saldo al 1 de enero del 2016	4.040	5.260	607.674	616.974
Resultado integral del ejercicio	-	-	31.339	31.339
Saldo al 31 de diciembre del 2016	4.040	5.260	639.013	648.313
Resultado integral del ejercicio	-	-	5.144	5.144
Saldo al 31 de diciembre del 2017	4.040	5.260	644.157	653.457

Las notas explicativas anexas de la 1 a la 18 son parte integral de los estados financieros.

LOGARITMO CONSULTORIA MATEMATICO ACTUARIAL DUEÑAS LOZA CIA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2016)
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes y otros	790.413	784.455
Efectivo pagado a proveedores y otros	(792.845)	(802.852)
Otras partidas	(48.818)	235.799
	-----	-----
Efectivo neto provisto en actividades de operación	(51.250)	217.402
Flujo de efectivo en actividades de financiamiento:		
Pago Desahucio	(325)	(6.362)
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de Financiamiento	(325)	(6.362)
Flujo de efectivo en actividades de inversión:		
Importes procedentes de la venta de Activo Fijo	-	(26.219)
Adiciones en propiedades y equipos	-	(64.904)
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	-	(91.123)
	-----	-----
Incremento (Disminución) neto del efectivo	(51.575)	119.917
Efectivo al inicio del año	615.578	495.661
	-----	-----
Efectivo al final del año	564.003	615.578
	=====	=====
Conciliación del resultado integral con el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Resultado Integral del ejercicio	5.144	31.339
	-----	-----
Ajustes que concilian el resultado integral con el efectivo provisto por actividades de operación.		
Depreciaciones de activos fijos / propiedades de inversión	8.594	21.568
Beneficios Definidos por Jubilación Patronal y desahucio	31.287	23.672
Venta de vehículos	-	54.592
Incremento provisión por deterioro de cuentas incobrables	354	-
Cambios en activos y pasivos de operación:		
(Incremento) en cuentas por cobrar comerciales	(8.963)	(26.375)
Incremento en cuentas por pagar	7.335	16.720
(Disminución) en otras provisiones de beneficios definidos	(5.936)	6.821
Disminución de Obligaciones bancarias corto plazo	(89.065)	89.065
	-----	-----
Total de ajustes al resultado integral del ejercicio	(56.394)	186.063
	-----	-----
Flujo de efectivo provisto en actividades de operación	(51.250)	217.402
	=====	=====

Las notas explicativas anexas de la 1 a la 18 son parte integral de los estados financieros.

LOGARITMO CONSULTORIA MATEMATICO ACTUARIAL DUEÑAS LOZA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

LOGARITMO CONSULTORIA MATEMATICO ACTUARIAL DUEÑAS LOZA CIA. LTDA., es una sociedad constituida bajo las leyes ecuatorianas por la Superintendencia de Compañías con fecha 06 de agosto de 1987 mediante escritura pública e inscrita en el Registro Mercantil el 08 de enero de 1988.

La finalidad de la Compañía es dedicarse a absolver consultas técnicas sobre seguros en general, prestación de servicios matemáticos actuariales que permitan aplicar sistemas de pensiones complementarias adicionales en vejez, invalidez y muerte, sistemas de protección contra enfermedades y protección de maternidad (estudio demográfico que permita establecer un sistema de seguro de enfermedad), consultoría sobre todos los temas relativos a la jubilación patronal y en general a la presentación de servicios estadísticos, jurídicos y financieros concernientes a los seguros y a su régimen.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Vida útil de bienes de uso**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**
La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**
La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la administración.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación realizada por la Administración de la Compañía considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el International Accountig Standars Board ("IASB").

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento de hasta doce meses. (Véase Nota 4).

c. Vehículos, muebles y equipos

Se muestra al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de las propiedades y equipo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro. (Véase Nota 8).

d. Ingresos

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de la prestación del servicio en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas.

La compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la compañía. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

e. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. La compañía realizó un estudio con la finalidad de determinar lo adecuado y exigible de la provisión por jubilación patronal, luego del estudio realizado, se estableció una tasa de rotación muy alta y la probabilidad de que cumplan 25 años de tiempo de servicio es muy baja, es decir con derecho a jubilación patronal, por lo que se decidió solamente provisionar la jubilación de los empleados mayores a 10 años, con la finalidad de acogerse al beneficio tributario que establece la normativa tributaria vigente.

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

f. Participación de los trabajadores en utilidades

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase nota 14).

g. Impuesto a las ganancias.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2017 que es del 22% sobre la utilidad gravable (Véase Nota 14) o se determina en función de lo indicado en el Art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, el cual establece que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

h. Administración de riesgos

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a un variedad de riesgos financieros (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable por cambios en la tasa de interés y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo), riesgos de mercado (riesgos de precios, costos, etc.), riesgo de crédito (límites y plazos) y riesgos de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

a) Riesgos financieros.- La administración tiene a su cargo la administración de los riesgos financieros, riesgos de crédito y riesgos de liquidez, conforme las políticas establecidas por la Compañía. En estas políticas se establecen los niveles de inversión, uso de instrumentos financieros para la inversión de excedentes de liquidez y límite de endeudamiento.

b) Riesgos de crédito.- El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalente de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras. Respecto de bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones transmitan seguridad a la empresa.

c) Riesgos de liquidez.- La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de los clientes. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre del 2017 por un valor de US\$ 564.003, como se muestran en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

a) Caja y bancos

	2017 US\$
Cajas y Bancos	
Caja chica	129
Bancos nacionales	228.916

Total Caja bancos	229.045
Inversiones Temporales (b)	334.958
	=====
	564.003
	=====

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO
(Continuación)

- b) Inversiones temporales al 31 de diciembre del 2017 por US\$ 334.958, representan básicamente inversiones con vencimientos finales en junio del 2018 y generan tasas de interés que varían entre el 2,75% y 5,5%.

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR

Los deudores comerciales al 31 de diciembre del 2017, comprenden:

	2017 US\$
Corriente	54.619

Vencido de:	
0 - 30 días	54.411
31 - 60 días	27.687
61 - 90 días	11.003
91 - 180 días	2.406

	95.507

Total (1)	150.126
	=====

- (1) De acuerdo a los criterios de la administración no se espera incurrir en pérdidas importantes, adicionales a las cubiertas por la provisión por deterioro de cuentas por cobrar por US\$ 1.456.

NOTA 6 - SOCIOS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con los socios durante el año 2017:

	2017 US\$
Honorarios Gerencia General	247.000

A continuación se presentan los saldos por cobrar a socios durante los años 2017 y 2016:

	2017 US\$		2016 US\$
ANTICIPOS			
José Nicolás Dueñas	171.050	1)	186.602

- 1) Representan los anticipos entregados al socio por concepto de Anticipos de Jubilación, los cuales se devengarán en el momento en que se liquide su jubilación definitiva.

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Activos y Pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprenden:

	2017 US\$	2016 US\$
Activo por impuestos corrientes		
IVA crédito tributario (1)	26.614	34.667
IVA retenido	5.072	10.652
Retenciones en fuente	23.195	17.304
	-----	-----
Total	54.881	62.623
	=====	=====
Pasivo por impuestos corrientes		
Impuesto a la Renta por pagar	4.535	10.186
Impuestos	17.003	-
	-----	-----
Total	21.538	10.186
	=====	=====

NOTA 8 - VEHÍCULOS, MUEBLES Y EQUIPOS

A continuación se presenta el movimiento de vehículos, muebles y equipos durante los años 2016 y 2017:

	Saldo al 01/01/2016	(+) Adiciones	(-) Retiros	Saldo al 31/12/2016	(+) Adiciones	(-) Bajas	Saldo al 31/12/2017
Vehículos	62.491	64.904	(62.491)	64.904	-	-	64.904
Muebles y Enseres	28.556	-	-	28.556	-	-	28.556
Equipos de Computación	20.439	-	-	20.439	-	(19.003)	1.436
Software Actuarial	5.016	-	-	5.016	-	(5.016)	-
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Total costo	116.502	64.904	(62.491)	118.915	-	(24.019)	94.896
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
(-) Depreciación acumulada	(33.803)	(21.568)	7.899	(47.472)	(8.594)	24.019	(32.047)
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Total propiedad, planta y equipo	82.699	43.336	(54.592)	71.443	(8.594)	-	62.849
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

NOTA 9 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2017:

	Saldo al 01/01/2017	(+) Provisiones	(-) Usos	Saldo al 31/12/2017
Prestaciones y beneficios sociales (1)	16.822	321.037	(326.973)	10.886
Beneficios definidos por jubilación patronal	137.505	19.406	-	156.911
Beneficios definidos por desahucio	65.435	11.881	(325)	76.991
	-----	-----	-----	-----
Total	202.940	31.287	(325)	233.902
	=====	=====	=====	=====

NOTA 10 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

La hipótesis actuarial utilizada para el ejercicio 2017 fue la siguiente:

2017	
	Tabla IESS
	2002
Tabla de mortalidad e invalidez	
Tasa esperada de incremento salarial	3,97
Tasa de descuento promedio	8,34 (1)
Tasa de conmutación actuarial	4,29

- (1) Para determinar la tasa de descuento, el actuario considero la tasa de rendimiento de los bonos ecuatorianos con el fin de dar cumplimiento a la disposición emitida por la Superintendencia de Compañías.

Según se indica en el estudio actuarial elaborado por Logaritmo Cía. Ltda., el método utilizado es el denominado "prospectivo" o método de crédito unitario proyectado y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2017 es como sigue:

2017	
Valor presente de la reserva actuarial:	
Trabajadores activos con más de 25 años	108.555
Trabajadores entre 10 y 20 años	48.356

Total provisión según cálculo actuarial	
trabajadores mayores a 10 años	156.911
	=====
Trabajadores menores a 10 años	13.216
Total provisión según cálculo actuarial	170.127
Total provisión según estados financieros	156.911
Diferencia (1)	13.216

- (1) La diferencia entre los saldos del cálculo actuarial y los saldos de registros contables, se debe a que la Compañía realizo un estudio con la finalidad de determinar lo adecuado y exigible de la provisión por jubilación patronal, luego del estudio realizado, se estableció una tasa de rotación muy alta y la probabilidad de que cumplan 25 años de tiempo de servicio es muy baja, es decir con derecho a jubilación patronal, por lo que se decidió solamente provisionar la jubilación de los empleados mayores a 10 años, con la finalidad de acogerse al beneficio tributario que establece la normativa tributaria vigente.

NOTA 11 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

De acuerdo a las reformas laborales vigentes, se establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de LOGARITMO CONSULTORIA MATEMATICO ACTUARIAL DUEÑAS LOZA CIA. LTDA., con su propia estadística.

NOTA 12 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2017, está representado por 4.040 participaciones de valor nominal de US \$ 1,00 cada una.

La utilidad neta por acción es calculada dividiendo el resultado integral del ejercicio de la compañía sobre el número de participaciones ordinarias.

NOTA 13 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance del 20% al 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

NOTA 14 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS EMPLEADOS EN LAS UTILIDADES

- a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a la participación de empleados e impuesto a la renta por los años 2017 y 2016:

	2017		2016	
	Participación	Impuesto a la Renta	Participación	Impuesto a la Renta
	Trabajadores		Trabajadores	
Utilidad del ejercicio	11.387	11.387	48.853	48.853
15% en participación	1.708	(1.708)	7.328	(7.328)
Más - Gastos no deducibles (1)		10.935		4.775
		-----		-----
Base para impuesto a la renta		20.614		46.300
		-----		-----
22% de Impuesto a la renta		4.535		10.186
		=====		=====

NOTA 14 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS EMPLEADOS EN LAS UTILIDADES (Continuación)

- b) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

	2017			2016		
	Parcial	Importe US\$	%	Parcial	Importe US\$	%
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		4.535	46,85%		10.186	24,53%
Impuesto teórico (tasa nominal)						
Resultado contable antes de impuesto	9.679	(2.129)	(22,00%)	41.525	(9.136)	(22,00%)
Tasa nominal	22%			22%		
Diferencia		2.406	24,85%		1.051	2,53%
		=====			=====	
Explicación de las diferencias:						
Gastos no deducibles	10.935	2.406	24,85%	4.775	1.051	2,53%
		-----			-----	
		2.406	24,85%		1.051	2,53%
		=====			=====	

- (1) La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2017 y 2016 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2017 es 46,85% (24,53% año 2016).

NOTA 15 - INGRESOS OPERACIONALES

Los honorarios reconocidos por prestación de servicios de asesoría por el año 2017 y 2016 se encuentran distribuidos en:

	2017	2016
	US\$	US\$
Estudios Actuariales	739.914	771.946
Actas Finiquito	32.462	37.974
Simulación Pasivo Laboral	22.880	-
Asesoría Actuarial	3.901	510
Estudio Fondo de Cesantía	219	400
	-----	-----
Total ingresos	799.376	810.830
	=====	=====

NOTA 16 - GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos por el año 2017 y 2016 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	2017	2016
	US\$	US\$
Honorarios	304.617	319.778
Sueldos y salarios	231.505	230.678
Beneficios sociales	103.254	91.485
Comisiones	46.197	29.864
Depreciaciones	19.144	21.568
Arriendos	18.000	18.000
Servicios básicos	13.604	13.140
Suministros de oficina	11.579	8.346
Mantenimiento	7.603	5.801
Correos y fletes	6.468	5.486
Impuestos y contribuciones	6.001	9.709
Gastos de viaje	3.573	1.649
Otros	2.396	8.578
Arriendos	1.716	1.989
Movilización y transporte	1.051	1.315
Atención empleados	1.000	21.953
Gastos legales	83	5.015
	-----	-----
Total gastos administrativos	777.791	794.354
	=====	=====

NOTA 17 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:

- El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.
- El 20 de noviembre del 2017 mediante Decreto Ejecutivo 210 se establece la Rebaja del Anticipo de Impuesto a la Renta:

NOTA 17 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- Rebaja del 100% en el valor a pagar del saldo del anticipo Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US\$ 500.000) de dólares de los Estados Unidos de América.
 - Rebaja del 60% en el valor a pagar del saldo del anticipo Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US\$ 500.000,01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US\$ 1.000.000) de dólares de los Estados Unidos de América.
 - Rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1.000.000,01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.
- 3) El 29 de diciembre del 2017 se publicó Ley de Reactivación Económica y se aplica a partir del 1 de enero del 2018, entre sus principales aspectos se menciona:
- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo netos e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con lo límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta ley.
 - Son Deducibles para efectos de impuesto a la renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronal conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores", sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la Bonificación por desahucio y de jubilación patronal".
 - Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
 - El incremento de tres puntos porcentuales de 22 a 25% en el Impuesto a la Renta.

NOTA 18 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 16 del 2018 y serán presentados a la Administración para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Administración sin modificaciones.